

DESARROLLO SOSTENIBLE Y GLOBALIZACIÓN

Rafael Ortega Torreblanca¹

INTRODUCCIÓN

El tema a tratar es el desarrollo sostenible insertado en el concepto más general de la sostenibilidad o sustentabilidad como se conoce en países latinoamericanos, donde engloba los conceptos de ambiental, económico y social. Por otro lado, la globalización como fenómeno en el cual nos vemos involucrados los seres humanos y cuyo alcance no está nada claro.

El desarrollo sostenible es una piedra angular en el camino que ha de seguir la humanidad si es que se quiere conservar esta especie rara, como es el ser humano, ya que con los actos llevados a cabo sobre todo desde que se inició la primera revolución industrial han conducido a una crisis ecológica global, de lo cual se tomó conciencia a principios de los años setenta con el grave problema de la contaminación de los países industrializados, pero que todavía hoy no se sabe cómo afrontar los grandes retos del futuro donde nos va en juego la propia existencia.

En cuanto a la globalización, habrá que desenmascarar en realidad su significado y alcance a nivel mundial, un término que se utiliza muy a menudo pero vacío de contenido, y que tendrá repercusiones en lo que al desarrollo sostenible se refiere, pues todo cambio que se produzca en la política mundial afecta muy directamente al ambiente.

Los objetivos que nos proponemos en este trabajo es señalar que el desarrollo sostenible resulta fundamental para dar un cambio radical a la situación actual donde nos encontramos con una sociedad industrial que ha desarrollado unas conductas destructivas y poco respetuosas con el ambiente conduciendo a una situación extremadamente compleja a resolver sin que las personas más

¹ Alumna del Máster Internacional en Derecho Ambiental y Desarrollo Sostenible (MADAS) . Alicante, España. Matéria: democracia, capitalismo y postmodernidad. Professor Doctor Paulo Márcio Cruz.

brillantes del planeta tengan los remedios para la solución. Y en todo esto, nos encontramos ante la globalización como medio de subvertir el orden actual por uno nuevo, a saber, una nueva visión del capitalismo en su lucha por conseguir más beneficios reduciendo costes, creando más miseria y menos trabajo, resultando peligroso para imponer las pautas del desarrollo sostenible, a la par que se ha generado en palabras del autor Ulrich Beck una sociedad del riesgo, que pone de relieve como esta sociedad tecnológicamente avanzada ha puesto en marcha unas actividades que generan riesgos potenciales elevados y que se manifiestan de manera continua como puede ser la contaminación del suelo, agua, aire y, llega a las personas mediante, por ejemplo, los alimentos que consumimos y que estos riesgos, al contrario que las riquezas se distribuye de manera global.

La hipótesis de partida es que con el actual modelo económico no se puede mantener un equilibrio ecológico estable, es decir, todos los Estados han de cooperar para tener un medio ambiente adecuado y protegerlo, así como la utilización de tecnologías limpias y eficiencia energética. Para ello se tendrá que ir hacia una economía ecológica, donde ya no cabe el modelo anterior que primaba lo económico por encima de todo, pero de momento, los datos disponibles no permiten augurar un cambio radical porque todavía se piensa en términos de crecimiento del PNB y, que se sepa, para ello se debe aumentar el uso de todo tipo de recursos, incluidos los naturales, en un planeta que está limitado. A todo este panorama se complica más con el hecho de que la globalización donde todos estamos más interrelacionados, pero lo que en el fondo subyace es el dictado económico sobre todo lo demás parámetros sociales, ecológicos, culturales, etc. No habrá una solución adecuada mientras los Estados no asuman que ya no es posible crecer eternamente por lo menos en términos cuantitativos sin que se internalicen los costes de los servicios ambientales, que contaminar no salga gratis, pues *los costes del daño producido al medio ambiente suelen ser entre tres y cinco veces superiores a los costes de su prevención,*² lo que nos conduce a que los Estados se planteen una revisión de sus quehaceres, no es suficiente con una actividad normativa sino un

² JIMÉNEZ HERRERO, LUIS M. "Desarrollo sostenible y economía ecológica". Ed. Síntesis 1996, pág 325.

compromiso firme que acarreen finalmente a un cambio de hábitos. Esto se contrapone con las fuerzas emergentes del mercado, vía globalización, el planeta se ha hecho pequeño gracias a los modernos medio de transportes y tecnologías de la información, pero se requiere introducir correctores a través de la vía cooperativa entre Estados, colaboración con las organizaciones internacionales, mayor control de las instituciones financieras y unos mecanismos eficaces de gestión fiscal.

El derecho ambiental es el derecho del agua, suelo, biodiversidad decían los manuales. El medio ambiente es un conjunto de relaciones, un sistema relacional. Una de las grandes dificultades es definir cuál es el bien jurídico protegido.

Ese derecho ambiental primitivo enfocado en los elementos es el que arranca planteando todos esos problemas. Con posterioridad se produce la ampliación de lo ambiental, Conferencia de Río; no sólo nuestras relaciones con el medio sino también nuestras relaciones de todos los humanos con el medio. Lo ambiental empieza a ser todo, incluso la salud pero eso no es ambiental.

Lo ambiental tiene que ver con muchos derechos humanos. Es la relación con el medio, con el ecosistema planetario. Es global.

Esto se queda atrás cuando en la Conferencia de 2002, a la pata ambiente y desarrollo, se le añade la tercera pata de lo social. El DS está ligado a un concepto más amplio como es el de sostenibilidad en términos globales (lo social, económico y ambiental).

¿Cómo se puede combinar la filosofía del desarrollo sostenible tan ampliamente predicada desde la Declaración de Río 1992 con el desarrollo de políticas estatales de corte neoliberal que ponen su acento en un mercado contenido económico, las grandes cifras macroeconómicas? ¿Es posible que los Estados nacionales tengan control sobre los movimientos especulativos de las empresas transnacionales en el mundo global? ¿Hasta cuándo se va a mirar hacia otra parte con el tema de la pobreza extrema que mata a millones de seres humanos mientras otros nadan en la opulencia, despilfarrando recursos cuándo otros

mueren o en el mejor de los casos mal viven? ¿Será capaz el planeta de soportar el crecimiento geométrico de la población mundial? ¿Qué conexión existe entre pobreza y degradación ambiental? ¿Qué soluciones pueden aportar las ciencias con los avances de la tecnológicos? ¿Realmente se afronta las cuestiones medioambientales con el rigor científico debido? ¿Cuándo los Estados industrializados se van a responsabilizar de manera efectiva de sus políticas agresivas que han conducido a la crisis ambiental global dónde se ven inmersos los Estados en vía de desarrollo en los cuales una gran mayoría de sus ciudadanos ni siquiera han llegado a alcanzar un nivel de existencia mínimo? ¿Es posible que surja un nuevo orden mundial que gire el rumbo del capitalismo feroz que sólo tiene en cuenta los beneficios sin mirar al medioambiente ni a las personas? Estas preguntas y muchas otras más, ponen en jaque a la sociedad mundial, pues las decisiones que adopten nuestros gobernantes, sus éxitos y fracasos serán los nuestros, la de todos los seres humanos del planeta. Podemos entender que desde este punto de vista estamos globalizados en el sentido de que actualmente tenemos una superpotencia mundial como es EE.UU que marca la pauta a seguir, apoyados por sus aliados occidentales, por lo que es necesario que se produzca un cambio profundo en el seno del Consejo de Seguridad en orden a cambiar el sistema de veto, mayor protagonismo de las naciones en desarrollo donde sus problemas son de otra índole como las graves situaciones humanitarias generadas por la miseria y el peligroso crecimiento de su degradación ambiental en relación con la pobreza extrema. Debemos ser más humildes y ponernos a trabajar en pos de una sociedad más justa, igualitaria, ecológica y cooperativa entre sus miembros.

Haciendo un poco de memoria, el término desarrollo sostenible apareció por primera vez en el Informe Brundtland de 1987, donde se hace hincapié en que *"El desarrollo duradero es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"*. En el propio informe entiende que el desarrollo duradero ha de ser un proceso solidario, para que alcancen niveles mínimos de desarrollo a los que están por debajo de las necesidades existenciales y contención del crecimiento a los que viven por encima de los medios ecológicamente aceptables; un proceso que cuente con una evolución

tecnológicamente adecuada al ambiente y se tenga en presente que la evolución demográfica tiene que estar en sintonía con el ecosistema y un proceso equitativo para garantizar el acceso de todos a los recursos naturales restringidos y que asegure a las generaciones futuras la disponibilidad de los recursos no renovables y la pervivencia de las especies. Así, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro 1992 se proclama el principio de desarrollo sostenible como uno de los objetivos centrales de la Declaración, que aparece irradiado en diversos principios (el primero, cuarto, séptimo, octavo y noveno). *"El principio de desarrollo sostenible está llamado así a convertirse en el criterio principal para la reorientación de las políticas económicas de los Estados a escala universal, regional y local y para el logro de un desarrollo compatible con la preservación del medio ambiente."*³ En efecto, los espacios soberanos correspondientes a los Estados no son adecuados desde el punto de vista ambiental para la conservación del medio, hay que actuar local pero pensando globalmente, pues los fenómenos que acontecen en el medio ambiente tiene repercusiones a nivel planetario por lo que un Estado sólo no puede poner fin a las incidencias negativas sino se trata de una cooperación entre Estados que ha de tener en las Naciones Unidas su órgano impulsor y catalizador, por el cual ha de pasar todas las decisiones para que exista un control y unos programas adecuados al fin último de conservar el medio ambiente y, en definitiva, proteger a las especies biológicas, incluida el propio hombre y, con ello tener en cuenta a las generaciones venideras a las cuales se ha de tener presentes en las decisiones que se tomen pues éstas tendrá repercusiones en el futuro. Pero la globalización está adoptando una dimensión extraordinariamente económica lo que lleva a que las empresas transnacionales actúen a sus anchas por todo el mundo, exporten los puestos de trabajo allí donde los salarios sean más bajos y las políticas medioambientales más laxas, con lo cual es de una importancia vital que se cree dentro del seno de las Naciones Unidas un órgano que opere a semejanza de la Organización Mundial del Comercio (OMC), es decir, que se constituya en una autoridad mundial de tal forma, que sí los Estados no cumplen con los estándares ambientales preestablecidos sufran sanciones económicas que les

³ RUIZ JUSTE, JOSÉ "Derecho internacional del medio ambiente" Ed. Mc Graw Hill 1999 Pág 35.

obliguen en última instancia a adoptar los criterios impuestos por la comunidad internacional, pues como hemos esbozado el desarrollo sostenible sólo es compatible dentro de un marco mundial.⁴

EL ESTADO MUNDIAL

Con el advenimiento de la sociedad global, aunque hay que incidir en su dimensión económica, lo cierto que tiene otras manifestaciones como pueden ser cultural, social, comunicación. Entre todo esto, las empresas que operan a nivel mundial se mueven fácilmente decidiendo establecerse allí donde los Estados ofrecen incentivos como pueden ser impuestos bajos, infraestructuras, sociedades poco desarrolladas que cuentan con salarios bajos, donde las cuestiones ambientales están en muy segundo orden. Estas mismas empresas donde tienen que cumplir a veces en su Estados de origen con una normativa ambiental estricta, encuentran en otros países en vía de desarrollo un oasis en los cuales pueden llevar a cabo un aumento de sus beneficios reduciendo los costes sin que se haya producido un incremento a la par del volumen de negocio necesitándose menos factor trabajo, lo que conlleva paro y miseria. De esta manera, la recaudación de impuestos es menor y ello repercute en los niveles asistenciales de los Estados avocando a las personas a la realización de prácticas que deterioran el medioambiente como pueda ser la quema de masas forestales para ampliar la superficie cultivable.

De esta manera, el principio de desarrollo sostenible se ve seriamente amenazado mientras no haya una concienciación a nivel mundial de que ya no es posible seguir con las mismas conductas de antaño que han conducido una crisis ambiental sin precedentes. Mientras no se cambien los parámetros por los cuales se rige el capitalismo, máximo beneficio con el menor costo posible, mal se va a

⁴ La política de la globalización pretende restar poder a la política estatal-nacional. Pretenden dismantelar el aparato y las tareas estatales con vistas a la realización de la utopía del anarquismo mercantil del Estado mínimo. Con lo que, paradójicamente, a menudo ocurre que se responde a la globalización con la renacionalización. BECK, ULRICH "¿Qué es la globalización? Ed. Paidós 1997 Pág 17.

conjugar con la preservación ambiental, por lo que el globalismo ⁵ que se manifiesta por doquier en la sociedad mundial habrá de ser regulado por organizaciones internacionales en un intento serio de poner freno a la degradación ambiental a nivel mundial.

En palabras del sociólogo Ulrich Beck,⁶ *globalización significa la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos transculturales y la sociedad civil. El dinero, las tecnologías, las mercancías, las informaciones y las intoxicaciones "traspasan" las fronteras, como si éstas no existieran. ¿Cómo se puede compaginar economía y ecología? Para ello el predominio economicista tendrá que dar paso al reconocimiento de los valores intrínsecos del medio ambiente y de sus funciones vitales.*

No es discutible el hecho de que existe una interdependencia estructural entre los sistemas sociales con los ecológicos, por lo que la finalidad es conseguir una sostenibilidad a nivel global, en su dimensiones ecológica que implica conservar la esencia de los sistemas vitales, económica con la asignación eficiente de los recursos naturales, social con una distribución equitativa de los recursos y solidaridad entre generaciones presentes y futuras.

El principio de desarrollo sostenible exige la satisfacción adecuada las necesidades presentes y futuras, la revalorización del medio ambiente combinado con un uso eficiente de los recursos naturales y teniendo en cuenta que vivimos en un planeta con recursos limitados que condiciona la actividad económica. Por ello, no es admisible la globalización en un sentido donde impere

⁵ Por GLOBALISMO entiendo la concepción según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político; es decir, la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo. Ésta reduce la pluridimensionalidad de la globalización a una sola dimensión, la económica, dimensión que considera asimismo de manera lineal, y pone sobre el tapete todas las demás dimensiones –las globalizaciones ecológica, cultural, política y social- sólo para destacar el presunto predominio del sistema de mercado mundial. El núcleo ideológico del globalismo reside más bien en que da al traste con la distinción fundamental de la primera modernidad, la existente entre política y economía. La tarea principal de la política, delimitar bien los marcos jurídicos, sociales y ecológicos dentro de los cuales el quehacer económico es posible y legítimo socialmente, se sustrae así a la vista o se enajena. Se trata de un imperialismo de lo económico bajo el cual las empresas exigen las condiciones básicas con las que poder optimizar sus objetivos. Vid BECK, ULRICH, pág. 27.

⁶ Vid BECK, ULRICH, pág 42

la vertiente económica, sino que se requiere un enfoque de sustentabilidad, donde se integre lo económico, ambiental y social; sólo resultará posible si se analizan y afrontan los problemas globales para lo cual se tendrán que adoptar decisiones a nivel mundial, donde los Estados nacionales tendrán un papel importante en orden a ejecutar las mismas tomando medidas para que surjan efecto e incentivando conductas ecológicas aceptables a través de toda una serie de mecanismos que disuadan la contaminación.

UNA BREVE REFERENCIA HISTÓRICA

Es necesario ahondar en el entramado político-económico urdido bajo el imperialismo de EE.UU. Desde que ascendiera al puesto de primera potencia mundial, han diseñado una estrategia global donde se contempla al tercer mundo como proporcionador de servicios a los ricos, con salarios bajos, recursos, mercados, oportunidades para la inversión, y para exportar la contaminación. Así, se exportó el modelo de democracia y reforma social en la medida que permitían eliminar tensiones sin que implicara un cambio democrático de base que permitiera controlar el poder de los clientes de los Estados Unidos.

Todo esto se explica en el contexto de que al término de la segunda guerra mundial, EE.UU. tenían un poder inmenso que les permitía ejecutar una política a escala global de manera real.⁷ Los planificadores organizaron una economía mundial adaptada a las necesidades de EE.UU., donde se contaba con la reconstrucción de occidente, formando parte Japón y Alemania del núcleo industrial, pues se contaban con excedentes de capital y no se quería que la economía estadounidense se estancase por lo que se necesitaba la reactivación de las zonas afectadas por la guerra.

⁷ Al final de la guerra, los Estados Unidos poseían casi la mitad de la riqueza del mundo y eran la mayor potencia militar, disfrutando de una seguridad sin precedentes... dominaban los océanos y las regiones más ricas y desarrolladas..., y controlaban las principales reservas mundiales de energía y otros recursos cruciales. Durante mucho tiempo los Estados Unidos han sido la potencia industrial más importante del mundo. La guerra infligió graves daños a todos los demás, mientras que en los Estados Unidos, el único país que no quedó devastado por la guerra, la producción se disparó llegando prácticamente a cuadruplicarse. CHOMSKY, NOAM "El nuevo orden mundial (y el viejo)" Ed Crítica 1994, pág 110

Se hizo una división del mundo, donde a las zonas regionales se les asignaría su estatus en función de los intereses económicos. Así África se explotaría para abastecer de materias primas a Europa, el sureste asiático como fuente para Japón y Europa. América Latina para vender materias primas y absorber los excedentes de capital estadounidense, eliminándose toda competencia, de tal manera que algún Estado latinoamericano osaba poner en marcha una política independiente se acudía sistemáticamente a la violencia y a la guerra económica. En palabras del autor Noam Chomsky, *los países latinoamericanos debían complementar la economía de los Estados Unidos, no competir con ella;..., no debía producirse ningún desarrollo independiente guiado por los intereses internos.*⁸

El famoso Plan Marshall para Europa, los programas de ayuda para la reconstrucción sirvieron para que las empresas americanas se subvencionaran, a través de la venta de bienes y servicios, así como del petróleo que controlaban, haciendo depender la economía europea de esta energía fósil, donde más del 10% de la ayuda se gastó en la importación de este combustible, preparándose el terreno para que las empresas transnacionales dominasen la economía mundial.

A lo largo de la historia, las sociedades industriales que tanto han aplaudido el libre mercado, han obtenido pingües beneficios lejos de su ortodoxia bien a través de subvenciones otorgadas a sus productores para que pudieran competir en el mercado mundial o a través de la elevación de aranceles que impidiera la llegada de productos más baratos, mientras que a los Estados en vía de desarrollo se les ha aplicado implacablemente los dogmas del mercado, siendo controladas sus economías nacionales por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para acceder a préstamos que sólo han hecho que engordar la deuda externa, instituciones que sólo miraban por los intereses financieros y de mercado al margen de que ello supusiera unas políticas muy severas en gran parte de la población que acabarían diezmados en sus niveles de subsistencia.

⁸ Vid, CHOMSKY, NOAM, pág 159.

En la deuda del tercer mundo tiene mucho que ver la caída de precios de las mercancías durante los años ochenta así como las políticas severas impuestas por occidente. La deuda y la posibilidad de su condonación actúan como mecanismo de presión para el cumplimiento de las condiciones occidentales. Así la Comisión Sur afirmó que *"lo que está meridianamente claro es que el Norte ha utilizado la difícil situación de los países en desarrollo para reforzar su dominio y su influencia en las vías al desarrollo del Sur"*, forzando a los débiles *"a reformar sus políticas económicas para hacerlas compatibles con las directrices del Norte"*. Mientras que Meacher afirma que *"la moral es transparente: la deuda no se condona por las presiones a favor de aliviar la pobreza del mundo, sino cuando conviene a los intereses políticos contingentes de las naciones occidentales dominantes"*.

Las cifras del PNUD son concluyentes en el sentido de que la distancia es cada vez mayor entre ricos y pobres. En 1960, el ratio entre el PNB de los países con el 20% más rico de la población mundial y el de los países con el 20% más pobre era de 30:1; en 1989 llegó a 60:1. Pero las renta del 20% más rico y el 20% más pobre de la población se aproximaba a 140:1.

El esquema es siempre el mismo, se aprietan a los gobiernos de los Estados en desarrollo para que favorezcan las inversiones privadas extranjeras, favoreciéndose al punto de explotaciones agrícolas orientadas a la exportación mientras la población sufre de hambre.

Estas políticas han desembocado en algo que era previsible, en el aumento de la distancia entre Estados ricos y pobres.⁹ Con esta orientación de políticas se hace

⁹ Susan George calcula que desde 1982 hasta 1990 las transferencias de recursos del Sur al Norte alcanzaron, "al menos, los cuatrocientos dieciocho mil millones de dólares", lo cual equivale, en dólares actuales, a unos "seis planes Marshall para los ricos, sólo con el pago de la deuda". En los mismo años, la carga de la deuda aumentó el 61%, el 110% en los países "menos desarrollados". Mientras tanto se protege a los bancos comerciales mediante la transferencia de sus créditos incobrables al sector público, asegurando que los pobres pagarán una desmesurada carga de los costes tanto en los países acreedores como en los deudores. En 1991 las naciones deudoras desembolsaron para el pago de intereses veinticuatro mil millones de dólares más de los que recibieron a través de nuevos préstamos y ayudas. La Comisión Sur señaló que incluso el FMI y el Banco Mundial "son ahora receptores netos de recursos procedentes de los países en desarrollo". Vid CHOMSKY, NOAM, pág 169.

muy difícil concebir un desarrollo sostenible, donde contrasta la opulencia de las sociedades industriales con gran despilfarro de recursos, de los cuales muchos son suministrados de los Estados en desarrollo, mientras en éstos últimos sus gentes mueren de hambre o mal viven. No puede haber un desarrollo ecológicamente viable si no se reducen estas brechas, ya que por un lado, tenemos las sociedades industriales con unas conductas que tienden a aumentar el consumo de recursos que proporcionan la naturaleza y a la vez, una mayor contaminación que afecta de manera global a ricos y pobres, pero por otro lado, tenemos a los Estados del tercer mundo, que con este conglomerado de política-económica de corte neoliberal global, no pueden conseguir un desarrollo que alimenten a sus gentes, que no esquilmen sus recursos naturales y por si fuera poco, el fenómeno del cambio climático les afecta con virulencia siendo los que menos han contribuido a ello. Sin ir más lejos, en el Estado del África Subsahariana de Burkina Faso es un claro ejemplo de cómo este cambio climático afecta a las sociedades menos desarrolladas de forma cruel, en el cual el desierto avanza produciendo emigrantes ecológicos desde el norte del país al sur donde llueve pero no como antes, sino de manera torrencial y durante menos meses sin que sepa muy bien ya cuando sembrar, mientras que en el norte las gentes acaban con los pocos árboles que quedan para vender la leña a cambio de alimentos o simplemente para calentar la cazuela, desforestándose el suelo y con ello, la pérdida de suministro agrario¹⁰.

En otro estado de cosas, en 1974 EE.UU. eliminaron el control de los capitales, al tiempo que los países ricos optaban por un mayor proteccionismo e intervención en la producción y el comercio. En 1971 el 90% de las transacciones de cambio extranjeras era para la financiación del comercio y las inversiones a largo plazo, mientras que ahora más del 90% son especulativas. Las políticas nacionales-económicas se vuelven difíciles por el aumento de la inestabilidad del mercado, practicando políticas deflacionistas que conducen a un bajo crecimiento y tasas elevadas de desempleo que generan un descenso de los salarios y aumento de pobreza y desigualdad. Otra vez más salen victoriosos los grandes inversores de capital que regulan el mercado global a su antojo, pues disponen

¹⁰ Documental de televisión española de la cadena dos, El Estado de Burkina Faso, emitido en enero 2008.

de los medios y el respaldo suficiente para si en un país no realiza políticas atractivas se marchan a otro, en esta especie de competición por acaparar las inversiones internacionales donde los que más beneficiados salen son las empresas transnacionales. Mal se conjugan estas políticas donde lo que prima es el criterio económico mucho más allá de las consecuencias sociales y, el medio ambiente se tendrá en cuenta en la medida se vuelvan las condiciones menos favorables y más beligerante para llevar a cabo las políticas económicas donde sigue rigiendo la política del mayor beneficio posible sólo para unas capas sociales más altas de los países industrializados, pues no hay que olvidar que también en éstos la desigualdad social también se acentúa y va creciendo.

El argumento de Noam Chomsky es irrefutable en relación con la internacionalización de la producción de los años setenta, una economía global gestionada por las grandes empresas e instituciones financieras internacionales. En su hilo conductor, afirma que *el final de la guerra fría y el retorno de gran parte de la Europa oriental a su tradicional papel de servicios hizo que este proceso diese un paso adelante. También ofreció nuevos métodos para disciplinar a la población interna, como la prensa financiera se apresuró a señalar.*¹¹

Otro factor a tener en cuenta en la globalización es en palabras de James Morgan, corresponsal económico del Financial Times, "el gobierno mundial de facto": el FMI, el Banco Mundial, el G-7, la OMC, y otras estructuras diseñadas para servir a los intereses de las empresas transnacionales, bancos y empresas inversoras. Una característica de estas instituciones es su inmunidad ante las masas populares, creando un mundo acorde a los intereses inversores. Se extiende el modelo tercermundista, donde la producción se desvía a las zonas de salarios bajos y donde la legislación ambiental es más laxa, por lo cual se subvierte las leyes de mercado, no se compite en igualdad de condiciones, los países en desarrollo tienen que abdicar de políticas que vayan en beneficio de su población para obtener inversiones internacionales y a la par se lleva a cabo

¹¹ Los mecanismos son contundentes. Con la elevada movilidad del capital y la inmovilidad del trabajo, la globalización de la economía da armas a los empresarios para enfrentar a la fuerza laboral de un país contra otra. El mecanismo se puede emplear para disminuir el nivel de vida, la seguridad, las oportunidades y las expectativas de la inmensa mayoría de la población, mientras que los beneficios aumentan vertiginosamente y los sectores privilegiados viven en la opulencia. Vid CHOMSKY, NOAM, pág 206.

desprotegiendo su medio ambiente y provocando grandes desigualdades sociales donde la mayor parte de la gente está hambrienta.

Con el final de la guerra fría, simbolizada con la caída del muro de Berlín en 1989, se pensaba que se liberarían grandes sumas de dinero al no tenerse que destinar al armamento, pero lejos de esto, los presupuestos armamentísticos han seguido creciendo y, los países "liberados" de la órbita comunista, los antiguos países del Este de Europa han sido utilizados como nuevos mercados e insertados en el mecanismo de tercermundialización, con políticas agresivas marcadas por los organismos internacionales para que sus economías respondiesen al ideario del libre mercado, es decir, para facilitar el asalto de los inversores extranjeros. En la actualidad, gran parte de estos Estados se han ido integrando en la Unión Europea, por lo que irán mejorando paulatinamente en la medida que reciban fondos de la Unión y sus dirigentes sepan aprovecharlos de manera que genere un desarrollo que llegue a la mayoría de la población, pero en todo caso, se trata de un largo camino pues de parte de una situación bastante difícil.

Eran necesarias estas referencias para obtener un mínimo de comprensión sobre aspectos geopolíticos que influyen en la configuración de los mecanismos de mercados, que no son tan libres como anuncian sus defensores y, así poder dilucidar ante que retos de primera magnitud nos encontramos para alcanzar un equilibrio dinámico donde sea posible el desarrollo sostenible tan necesario para supervivencia misma de la especie humana ante la incertidumbre que causa el cambio climático, el cual empieza a manifestarse en forma de un mayor número de desastres naturales. Las respuestas no están claras, existe todavía un gran desconocimiento de cómo están interconectados todos los mecanismos de la naturaleza, pero lo que sí sabemos es que la mayor fuente del deterioro ambiental es el insostenible modelo de producción y consumo, fundamentalmente de los países industrializados. *No existe riesgo de acabar con el Planeta. El Planeta vivirá con esta o con otra biosfera, y un paréntesis biológico de unos millones de años no lo iba casi a notar. El riesgo que tenemos*

*es el de destruir nuestra biosfera, la que ha permitido nacer y desarrollarse a nuestra especie y a la que con nosotros comparten ahora el Planeta.*¹²

Se quedan muchas cuestiones en el tintero como las protecciones de la propiedad intelectual, incluyendo el software y patentes que se extiende el derecho al proceso y al producto, para que los EE.UU controlen las empresas biotecnológicas, que generan productos relacionados con la vida diaria, buscándose la dependencia de los más pobres. Se hace difícil imaginar que estas mismas fuerzas que están a su servicio, es decir, al interés del máximo beneficio de las capas elitistas vayan a cambiar ahora sus conductas que conduzcan a un desarrollo sostenible donde en la actualidad el 20% de la población se apropia del 80% de los recursos del planeta y del 85% de la riqueza económica, en el cual ese 20% de la población más rica ostenta un nivel de riqueza 150 veces mayor que el 20% de la población más pobre del mundo, un mundo en el que se encuentran más de 1.200 millones de personas bajo el umbral de la pobreza y mueren más de 14 millones por hambre.

Los datos reflejan bien a las claras que a pesar de que se han firmado Convenios a nivel internacional, declaraciones de buenas intenciones, los resultados demuestran que queda todavía mucho por hacer en la reducción de la brecha norte-sur, ya que la desigualdad de la renta adquiere un protagonismo en la crisis global del medio ambiente.

EL DEVENIR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Desde la época temprana de la revolución industrial, la humanidad se ha conducido por unos caminos que han desconocido los complejos sistemas naturales. Se ha considerado que el crecimiento económico conllevaría el bienestar, pero lo que nos muestra la realidad es una desigualdad social y crisis medio ambiental sin precedentes.

¹² LOPERENA ROTA, DEMETRIO "Los principios del Derecho Ambiental" Ed. Civitas 1998, pág 31

Se tendrá que cambiar estrategias, habrá que conocer mejor el medio y ello no será posible si no se empieza a estudiar los problemas desde punto de vista multidisciplinar, para abarcar una visión global que nos permita hacernos una composición lo más real posible.

La idea de sostenibilidad será la directriz que guíe las acciones de cara a promover comportamientos sostenibles frente a los no sostenibles, una sostenibilidad de ámbito global pues el medio ambiente no entiende de problemas, abarcándose tanto la dimensión económico, social y ambiental.

Habrà que asumir, que la economía esté subordinada al medio ambiente pues no es posible superar la capacidad de carga del planeta. Los programas económicos se coordinarán con otros de corte ambiental para mantener unos estándares ambientales que permitan satisfacer las necesidades presentes y de las generaciones venideras.

Por ello, es necesario cambiar el modelo actual que ha considerado la naturaleza como factor limitante de crecimiento. Será una tarea donde el factor cultural jugará un papel importante en la concienzación tanto de los gobernantes como de los ciudadanos.

Un factor muy preocupante es que en apenas cincuenta años el proceso de degradación ambiental se ha apresurado de manera alarmante, fruto de las acciones humanas por el entramado mundial de intercambios, que como consecuencia de la globalización se ha acelerado el proceso. Un sistema depredador de recursos, que genera una gran desigualdad entre norte-sur, donde el sur menos desarrollado padece las consecuencias de la contaminación global y la esquilmación de recursos ligados a la pobreza, a la vez que han sido exportadores netos de sostenibilidad ambiental.

El cambio ambiental a nivel planetario se refleja en hechos como el cambio climático debido a la emisión de gases de efecto invernadero; disminución de la capa de ozono; contaminación de aire, aguas, suelos, alimentos; destrucción de recursos naturales que ha dado lugar a la pérdida de diversidad biológica, deforestación y desertización.

El actual modelo político-económico a escala global se muestra inoperante ante los problemas ambientales de primera magnitud que ha creado. La explotación ambiental ha generado que por primera vez se perciba como amenaza la naturaleza, donde la interdependencia entre pobreza y riqueza ha jugado un papel fundamental. Hay que tener claro, que si las sociedades industriales han conseguido un estatus muy superior a los países en desarrollo, ha sido a costa de éstos últimos, por lo que es de justicia social global que sean ellos los que adopten las medidas y ponga los recursos necesarios para poner freno a la degradación ambiental y, por tanto, se impone como bien es sabida la relación entre pobreza y crisis ambiental, que se cambie el modelo por uno más solidario y que permita a los países en desarrollo precisamente un desarrollo sostenible que no acabe con sus recursos naturales, que han sido explotados sistemáticamente por las potencias mundiales en una política global de saqueo constante. Y es evidente, que sólo se ha percibido la amenaza de la crisis ambiental cuando se ha manifestado los efectos en los Estados dominantes, por ejemplo, en forma de contaminación o desertización.

Por tanto, urge realizar un análisis profundo del camino seguido para llegar a la situación actual, los propios actores principales que han tenido una mayor responsabilidad, los Estados dominantes, son los que tendrán que impulsar nuevos mecanismos para cambiar el panorama actual, es decir, estos mismos Estados se tendrán que autolimitar en sus políticas que implican una explotación intensiva del medio ambiente, bien de sus recursos o de las funciones ambientales, en su propio territorio como en las regiones periféricas, los mal llamados Estados en desarrollo. Se ha acabado ya aquel pensamiento que creía en una naturaleza infinita que abastecería sin límites todas las actividades humanas sin que se fueran reponiendo el capital natural renovable que se fuera agotando, pues de seguir así, se llegaría a una situación de insostenibilidad global irreversible, de consecuencias catastróficas e inimaginables, que pudiera conducir a un cambio en la biosfera que pusiera fin a la vida tal como la conocemos en la actualidad.

El concepto de sostenibilidad se abre paso como proceso que se pueda mantener a lo largo del tiempo, un equilibrio dinámico entre las actividades humanas y la

capacidad ambiental.¹³ El autor Jiménez Herrero insiste en que se puede lograr un desarrollo sostenible *sin subvertir el orden económico establecido se pretende reconciliar las actividades humanas con las leyes de la naturaleza, incluyendo nuevas bases de gestión ambiental, así como nuevos criterios equitativos y principios éticos en la cooperación para el desarrollo mundial. Con esta orientación, los intereses del sistema dominante se pueden mantener sin grandes alteraciones.* Se hace difícil imaginar que se pueda cambiar de rumbo sin que se produzca un cambio radical en la política-económica-global marcada por los Estados industriales; los problemas ambientales no entienden ni de política ni de los Estados que la llevan a cabo, se trata de producir una revolución en la filosofía pero llevada a la escena de manera práctica, de introducir unas mejoras notables en el sistema, de que los dirigente internacionales con más peso entiendan que el modelo actual está agotado si es que de verdad se quiere salvar al enfermo moribundo "La Tierra" y producir unos esquemas cooperativos de máximo nivel, en que trabajando codo con codo desde ya, pues los problemas son acuciantes y no admiten demora, se implanten unas fórmulas que produzcan como resultado una redistribución de la riqueza que llegue a todos los sectores de la población mundial y que permita el equilibrio natural ambiental. El cómo conseguir esto, puede parecer utópico pero es necesario una transformación tanto en el ser como en el deber ser que traiga un mundo más sano a todos los niveles, y esto no se conseguirá con mayor legislación, sino con una apuesta decidida por el medio ambiente en la medida que este soporte vital no podemos prescindir de él. El gran problema es que la historia nos demuestra que la humanidad ha estado embarcada en numerosas guerras por el control de los unos sobre los otros, la explotación del hombre por el hombre, siendo el escollo principal el ansia de poder y de dominación resultando difícil cambiar comportamientos insolidarios. Se trata de compartir todo lo que ofrece el planeta que atañe tanto a los seres humanos como otras especies que nos son necesarias para seguir viviendo.

¹³ Las funciones que sostienen la vida y los procesos naturales no pueden mantenerse si el uso de los recursos que proporcionan excede la carga de regeneración y de mantenimiento de la integridad y equilibrio de los ecosistemas. El objetivo general es hacer sostenible el desarrollo de la humanidad satisfaciendo sus necesidades, actuales y futuras, y mejorando la calidad de vida dentro de los límites del medio ambiente. Vid JIMÉNEZ HERRERO, L.M., pág 40

La sostenibilidad de los sistemas son relacionados por algunos autores con su resiliencia, la capacidad de recuperación cuando han sido sometidos a tensiones, por lo que los sistemas económicos pueden perder resiliencia dejando de ser sostenibles por las presiones sobre el sistema ambiental. Así las actividades humanas han de ser sostenibles ambientalmente para que puedan seguir desarrollándose a lo largo del tiempo.

Con la sostenibilidad se pretende que se produzca con menos recursos y energías, la mejora de procesos productivos que reduzcan residuos y emisiones e implantando tecnologías compatibles con el ambiente, de manera que se ponga coto a los cambios ambientales globales, se conserven los hábitats y ecosistemas naturales y protegiendo los recursos naturales.

En el programa 21, de la Conferencia de Río 92, considera prioritario la reestructuración del proceso de adopción de decisiones, integrando plenamente las cuestiones socioeconómicas y las relativas al medio ambiente. La OCDE ya defendía el principio de integración en la interfase economía-ambiente como fundamento estratégico esencial,¹⁴ asumiendo que para conseguir un desarrollo sostenible en las actividades económicas deben contemplarse la asignación de precios correctos que reflejen la escasez de los recursos aplicándose los principios de quien contamina paga y quien usa los recursos paga, corrección de los fallos de mercado e instituciones en la gestión de recursos y políticas

¹⁴ En la Cumbre de Río 92 se explicita la necesidad de apoyar el proceso de integración ambiental mediante la utilización eficaz de instrumentos económicos, incentivos de mercado y sistemas de contabilidad económica y ecológica integrados. A este respecto se señala que los precios, los mercados y las políticas fiscales y económicas del gobierno desempeñan una función complementaria en la formulación de políticas ambientales. Los gastos en el medio ambiente deberían incorporarse en las decisiones de los productores y consumidores, a fin de cambiar el curso de la tendencia a tratar el medio ambiente como si fuera "un bien gratuito" y traspasar esos costos a otros sectores de la sociedad, a otros países o las generaciones futuras. En los precios se debería reflejar la escasez y el valor total de los recursos y así se contribuiría a evitar la degradación del medio ambiente. También se deberían reducir o eliminar los subsidios que no se ajusten a los objetivos del desarrollo sostenible. Además, se tendrían que crear nuevos mercados en la lucha contra la contaminación y para la gestión ecológicamente racional de los recursos. Los gobiernos, por otra parte, deberían colaborar con las empresas y la industria para utilizar los instrumentos económicos y los mecanismos mercantiles con objeto de ocuparse de la energía, el transporte, la agricultura, la silvicultura, el agua, los desperdicios, la salud, las cuestiones mundiales y transfronterizas y la transferencia de tecnología, por último, las empresas y las industrias que tengan conocimientos especializados en cuestiones ambientales, incluidas las empresas transnacionales, deberían organizar programas de capacitación para el sector privado y para otros grupos. Vid JIMÉNEZ HERRERO, L.M. págs: 117-8.

ambientales, mejora de la calidad de los factores que contribuyen al bienestar, modificación de las pautas de producción y consumo en pos de la equidad y mantenimiento de los recursos.

Es por tanto necesario, en la estrategia de desarrollo sostenible la incorporación en el sistema de contabilidades nacionales el agotamiento y degradación de los bienes y servicios ambientales, para una adecuada planificación socioeconómica que permita conocer los flujos de materia y energía, y la evaluación del ambiente en sus vertientes suministradora de recursos y receptora de residuos. Este tipo de contabilidad facilita información a los planificadores sobre el estado de los recursos naturales, el grado de presión sobre los mismos, la riqueza natural existente, el desarrollo real de la economía y la contribución de los recursos ambientales y las funciones de los ecosistemas al bienestar general. Con estos indicadores se podrá averiguar o por los menos acercarse a las causas y los efectos de la degradación ambiental así como el estado de los recursos naturales, ya que con el tradicional medición del PNB es insuficiente pues no tiene en cuenta el agotamiento de recursos, la disminución de la capacidad asimiladora de regeneración. Pero ahí que esgrimir la dificultad de traducir en términos monetarios los bienes y servicios ambientales.

Con un buen suministro de datos referentes a las actividades humanas realizadas, el estado de los recursos y servicios ambientales, así como los impactos ocasionados, al menos se podrán tomar en consideración los mismos en los procesos decisorios iniciales para conseguir un desarrollo ecológicamente viable.

Los poderes públicos han intervenido para corregir fallos de mercado vía precios públicos, tasas o ecotasas, impuestos, subvenciones o los sistemas de depósito-devolución que pretenden que el sistema económico sea más eficiente y tenga una menor incidencia ambiental pues al tratarse de recursos ambientales globales no existen unos mecanismos correctores que vía precios de mercado reflejen el valor real. Se da la necesidad de internalizar los costes ambientales tanto en los procesos decisorios de los agentes privados como en las políticas económicas, al fin de salvaguardar el desarrollo sostenible. Además últimamente

se está confiando en instrumentos de mercado como los de derechos de compra de emisiones, donde el Estado pone a la venta permisos de contaminación en función de un nivel de contaminación admisible.¹⁵

CONCLUSIONES

Sin ánimo de reiterarme en lo manifestado, no existe una solución sencilla ante la crisis ambiental global. Los cambios en los procesos productivos y comportamientos tanto de instituciones, gobiernos y ciudadanos se acelerarán en la dirección ecológicamente viable en la medida en que sean observables los fenómenos de alteración ambientales y esto conducirá irremediablemente a ir adoptando acciones cada vez más limitantes de la actividad humana. La cooperación internacional será cada mayor de manera proporcional a como se vayan sucediendo los desastres naturales a escala global, percibiéndose éstos como una amenaza universal para la existencia del ser humano. No se tratará de la solidaridad entendida como un rasgo altruista sino unos esquemas cooperativos de defensa ante el cambio en los sistemas ecológicos que perturben el quehacer diario. Lo negativo es que mientras no se perciba el riesgo como real, esté camuflado detrás de datos vacíos de contenido, que incluso puedan estar manipulados o simplemente fruto del desconocimiento, el proceso de degradación ambiental avanzará sin freno al menos que se tome conciencia y se produzcan los cambios necesarios aunque ello afecte a los bolsillos de los más acaudalados pues a los que padecen el hambre ya no pueden hacer más que morir.

En definitiva, no hay que confiar ciegamente en que la tecnología resolverá todos los obstáculos pues también a la par genera problemas.

BIBLIOGRAFÍA

ULRICH BECK **"LA SOCIEDAD DEL RIESGO"** ED. PAIDOS 2006.

ULRICH BECK **"QUE ES LA GLOBALIZACIÓN"** ED. PAIDOS 1997.

NOAM CHOMSKY **"EL NUEVO ORDEN MUNDIAL"** ED. CRÍTICA 1994.

¹⁵ SANZ RUBIALES, IÑIGO "El mercado de derechos a contaminar" Ed Lex Nova, pág: 36.

RAMÓN MARTÍN MATEO **"TRATADO DEL DERECHO AMBIENTAL"** ED. EDISOFER, 2004.

DEMETRIO LOPERENA ROTA **"LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO AMBIENTAL"** ED. CIVITAS 1998.

LUIS M. JIMÉNEZ HERRERO **"DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECOLOGÍA ECONÓMICA"**. ED. SÍNTESIS 1996.

JOSÉ JUSTE RUIZ **"DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE"** ED. MCGRAW-HILL 1999.

IÑIGO SANZ RUBIALES **"EL MERCADO DE DERECHOS A CONTAMINAR"** ED. LEX NOVA 2007.